H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

ASE
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

OFICIO N° ASE-CFOPM-041/2021.

ASUNTO: Comisión de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 18 de marzo de 2021.

ARQ. JUAN CARLOS GÁMEZ CHÁVEZ
AUDITOR
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26, 28, 29, 77, fracción XXXI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8 fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado **los días 21 al 26 de marzo del año en curso**, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2019, **del municipio de Ciudad Valles, S.L.P.**

Así mismo, le informo que durante su comisión, deberá observar las medidas establecidas en los artículos 24 y 30 del ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE MANERA ORDENADA, GRADUAL Y PROGRESIVA, Y SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS Y LINEAMIENTOS DE ACTUACIÓN ENCAMINADOS A EVITAR EL CONTAGIO Y DISPERSIÓN DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de junio del año 2020.

A T E N T A M E N T E

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

"2021, año de la solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

c.c.p. C.P. ANA FLOR ARRIAGA TORRES.- Coordinadora General de Administración.
c.c.p. EXPEDIENTE
CP'FDJ/CP'ITR/ING'ALM